

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SKODTEX S.A. CELEBRADA**

**30 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2018 a las 14H00 en el local ubicado en Urdesa Avenida Las Lomas 430 entre quinta y sexta se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SKODTEX S.A. la señora Dziouba Elena propietaria de setecientos veinte acciones, el señor Fausto Lautaro Izurieta Cadena propietario de cuatrocientos ochenta acciones y el señor Enrique Pere Icaza propietario de ochenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USDS 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SKODTEX S.A. el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** (USD 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario, y consecuentemente de los estados financieros del ejercicio fiscal 2017.
- 2) Distribución de las utilidades al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la ley de compañías y de más normas aplicables.

Preside la sesión el Señor Héctor Palma Luna en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta de la compañía y actúa como secretario de la Junta la Gerente General Sra. Elena Dziouba. Una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1. Toma la palabra el Señor Hector Palma Luna en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2017, así como del informe del comisario que entrego a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la asamblea, los estados financieros, el informe del Gerente General y el informe del



**HECTOR PALMA LUNA**

Presidente de la Junta-Accionista



**DZIOUBA ELENA**

Secretario ad – hoc de la Junta